

Lo que se hace público a efectos del art. 25.2 del Real decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Talarrubias, a 6 de marzo de 2007. El Alcalde-Presidente, PEDRO LEDESMA FLORES.

## AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCÁNTARA

*ANUNCIO de 7 de febrero de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 20 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.*

Aprobadas inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 2007, la modificación puntual número 20 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, promovida por Tripecork, S.A., relativa a cambio de uso y ampliación de suelo en la Barriada de la Estación de Ferrocarril, se expone al público junto al expediente de su razón por plazo de un mes. Durante dicho plazo los interesados podrán examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Valencia de Alcántara, a 7 de febrero de 2007. El Alcalde, JOSÉ MANUEL ACUÑA BRAVO.

*ANUNCIO de 7 de febrero de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 21 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.*

Aprobadas inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 2007, la modificación puntual número 21 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, promovida por Urvipexsa, S.A.U. relativa a nueva ordenación de los terrenos comprendidos en el SR 2/3, se expone al público junto al expediente de su razón por plazo de un mes. Durante dicho plazo los interesados podrán examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Valencia de Alcántara, a 7 de febrero de 2007. El Alcalde, JOSÉ MANUEL ACUÑA BRAVO.

## AGRUPACIÓN DE INTERÉS URBANÍSTICO “SAN BLAS” DE ALBURQUERQUE

*ANUNCIO de 7 de marzo de 2007 sobre actuación urbanizadora comprendida en la Unidad de Actuación de “San Blas prolongación calle del Sol-carretera EX-110 a Valencia de Alcántara”.*

Don Antonio Alfonso Ardila con D.N.I. 8.756.258 C, como presidente de la agrupación de interés Urbanístico denominada “Sector San Blas” de Alburquerque, comunica:

- Que la agrupación de interés Urbanístico va a proceder al desarrollo de la actuación urbanizadora comprendida en la Unidad de Actuación de “San Blas prolongación calle del Sol-Carretera EX-110 a Valencia de Alcántara” de Alburquerque.
- Que toda la documentación se encuentra protocolizada y depositada en la Notaría de Don José Clemente Vázquez López, sita en C/ La Bomba, n.º 5-bajo, de Badajoz.
- Que en dicha notaría se podrá obtener copia o solicitar la exhibición de dicha Acta protocolizada.
- Que en el Excelentísimo Ayuntamiento de Alburquerque también podrá consultarse la documentación depositada al efecto.
- Que en dicho municipio podrán presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Badajoz, a 7 de febrero de 2007. ANTONIO ALFONSO ARDILA.

## CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN

*RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2007, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación de “Suministro de mobiliario para el nuevo Centro de Cirugía de Mínima Invasión”. Expte.: 09/2006.*

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consorcio para la Gestión del Centro de Cirugía de Mínima Invasión.